

GACETA DE MADRID.

LUNES 23 DE SETIEMBRE DE 1822.

NOTICIAS EXTRANJERAS.

ITALIA.

Roma 31 de Agosto.

Hoy ha muerto en esta capital, después de una larga enfermedad que degeneró en fiebre gástrica con convulsiones epilépticas, el Fmimentísimo y Reverendísimo Sr. cardenal Nicolás Riganti, obispo de Ancona y Umana. Nació en Molfeta á 25 de Marzo de 1744, y fue condecorado con la sagrada púrpura en la promoción de 8 de Marzo de 1816 por la santidad de nuestro Beatísimo padre que felizmente reina.

S. E. el duque de Blacas d'Aulps, par de Francia, y embajador extraordinario de S. M. Cristianísima cerca de la Santa Sede, celebró con la mayor solemnidad el día 25 del que hoy fenecce la fiesta de San Luis IX, R-y de Francia, día del Monarca reinante Luis el Deseado.

A las nueve de la mañana de aquel día recibió S. E. las felicitaciones del sacro colegio y del cuerpo diplomático, que fueron presentados por sus respectivos gentileshombres de corte; y después en plena pompa, y acompañado de las personas agregadas á la embajada Real, se trasladó á la iglesia parroquial y nacional del santo, donde fue cumplimentado con todos los honores debidos á su gerarquía por Monseñor Isoard, auditor de Rota. Habiendo S. E. pasado en seguida á la sala contigua á la sacristía, recibió á los individuos del sacro colegio y del cuerpo diplomático, y habiendo estos ocupado el lugar que les estaba preparado, Monseñor Zen, arzobispo de Calcedonia, y secretario de la santa congregación de obispos y regulares, celebró la misa mayor, que acompañó el coro de capellanes cantores pontificios.

Dió mucho brillo á esta funcion la presencia de los Emmos. cardenales, Excmo. cuerpo diplomático, prelados y alta nobleza, tanto extranjera como romana. Por la noche hubo una magnífica iluminación, así en el palacio de la embajada Real, como en todos los edificios y establecimientos de la nación francesa.

Ancona 10 de Agosto.

Un barco que acaba de entrar en este puerto, procedente de Smirna, pero después de una travesía de 29 dias, ha traído noticias de Candia del 27 de Julio. La escuadra egipcia habia abandonado aquellas aguas, y la tercera parte de los buques que se componian se dirigió sobre Tenedos con animo de reunirse con los restos de la escuadra otomana. Se cree que en efecto se ha verificado esta reunion, y ya se ha arriado una escuadra turca no lejos de la isla de Janto, la cual probablemente irá á ver si puede sacar al nuevo capitán baba, que sigue encerrado en Patrís. El senado de Corinto ha ratificado las capturas hechas con las guarniciones turcas de Coron y Modon, cuyas plazas han sido entregadas á los griegos el 6 de Julio.

Luca (Gran ducado de) 26 de Agosto.

Ayer se celebraron en esta ciudad de S. M. nuestra augusta Soberana, cuya solemnidad anunciaron desde la víspera las salvas de artillería y el repique general de campanas. Por la noche se dió fuego en la plaza del Real Palacio á un magnífico árbol de pólvora, cuya funcion se dignó presenciar S. M., que en el mismo día habia regresado de los baños. Por la mañana se celebró una misa solemne con música en la iglesia catedral, á la cual asistieron todas las autoridades y funcionarios públicos, que en seguida fueron al besamanos de S. M. Después de comer hubo carreras de caballos en el sitio acostumbrado, que es una pradera, la cual estaba elegantemente adornada en forma de jardín. S. M. honró la funcion con su presencia, y el concurso fue numerosísimo, á pesar de que el tiempo estaba algo lluvioso. Nuestra Soberana, desplegando su innata munificencia, hizo distribuir socorros á las familias mas menesterosas, y un cierto número de dotes á varias doncellas, que se casaron en el mismo dia. En el que se colocó tambien en la plaza del Real Palacio la estatua de marmol del augusto Rey D. Carlos III, abuelo de S. M.

Liorna (Toscana) 21 de Agosto.

Muy en breve tendremos el gusto de ver en esta ciudad á S. M. el Rey de las Dos-Sicilias, que se dirigirá al Congreso de Verona. No se sabe si se concederá este honor á los demas Principes de Italia; pero se dice que el padre Santo enviara al nuevo Congreso á un cardenal; y corren voces sobre negociaciones y asuntos importantes entre turcos y griegos.

Se ha hablado estos dias de un nuevo combate naval; pero los últimos buques que han llegado del Archipelago nada dicen sobre el particular: han visto, sí, á la escuadra turca con rumbo hacia la Morea; y añaden que Ismail Gibratar, después de enviar parte de su flotilla á reunirse con la turca, que daba cruzada entre Scio y Smirna.

Genova (Piamonte) 4 de Setiembre.

En una carta de Larnica, en la isla de Chipre, con fecha 1.º de Julio, comunican las siguientes noticias:

« El gobernador general de esta isla á imitación del virey de Egipto se ha apoderado de la cosecha de seda, lana &c., para que nadie pueda ocuparse en esta venta. Si este sistema de monopolio llegara á establecerse, el comercio se reconcentraria todo en su serrallo, con grave perjuicio de los establecimientos europeos. Las tropas del virey de Egipto reunidas en la isla ascienden á 40 hombres. Siguen espatriándose de aqui hombres y mugeres disfrazados de franceses, auxiliados por algunos buques europeos. El baja de S. Juan de Acre se halla empeñado en una continua lucha con los bajaes destinados á reducirle á la obediencia. Los pueblos del monte Líbano se declararon al principio á su favor; pero como después se le hayan rebelado, se cree que el mismo baja sufrirá dentro de poco tiempo la suerte del de Janina.

FRANCIA.

Paris 7 de Setiembre.

El *Amigo de la Carta*, periódico de Nantes, contiene el siguiente artículo sobre lo que sucedió en aquella ciudad el día 26 de Agosto.

« Anteayer á la hora de abrirse la lonja acaeció en la plaza de Comercio un caso lamentable, que ha irritado mucho los ánimos. Los suizos que montaban la guarda establecida en dicha plaza hicieron fuego contra los ciudadanos, y un gran número de comerciantes pasaron inmediatamente á ver al corregidor; pero como aun no hubiese regresado de Paris, fueron á buscar á su primer teniente Mr. Barbier, el cual estaba en la casa de ayuntamiento, adonde se trasladaron en seguida; pero al entrar encontraron á los tenientes corregidores Delatullaye y Doucet que salian, y á los cuales contó brevemente uno de los comerciantes el motivo de su venida. Los magistrados respondieron que los Sres. Barbier, Petit-Desrochetes, Bernard menor y otros tenientes corregidores habian ido corriendo á la plaza de Comercio, y dijeron al mismo tiempo á los recurrentes que podian pasar adelante y comisionar á algunos de ellos para explicar lo acaecido: era positivo en efecto que los Sres. Delatullaye y Doucet no podian dar audiencia á un tiempo á trescientas personas.

« Acompañados pues dichos señores de unos diez ciudadanos, entre los que habia algunos comerciantes y hacendados, se dirigieron á la sala de juntas, donde se les refirió lo que acababa de suceder cerca de la lonja. Habiendo oido la relacion atentamente, y con mucha benevolencia, manifestaron que tomaban mucho interes en el asunto, y mostraron gran zelo por el bien de sus convecinados. Hubo muchos, y particularmente un respetable padre de familia, á quien las contribuciones que paga le ponian en el número de los elegibles, que se explicaron con mucha energía, pero sin traspasar los límites del respeto debido á las autoridades.

« Llegó entonces un portero enviado por Mr. Barbier, que hacia las veces de corregidor, y se hallaba á la sazón en la plaza del Comercio, suplicando á los Sres. Delatullaye y Doucet se sirviesen acercarse á él. Despú díose la gente de estos magistrados, habiendo quedado antes conformes, á invitacion de ellos mismos, en dirigir al corregidor una queja por escrito.

« Los tenientes del corregidor reunieron en el sitio mismo y de boca de una multitud de ciudadanos respetables todos los informes que podian necesitar para averiguar la verdad. Les fue muy facil conocer que cuando los suizos, formados delante del cuerpo de guardia, habian hecho ya dos descargas consecutivas contra los habitantes, y se disponian á cargar nuevamente las armas, hubieran sucedido muchas desgracias irreparables si la gente no hubiera gritado espontáneamente: *¡Vamos á casa del corregidor! ¡Vamos á quitárselo al corregidor!*

« Luego que el prefecto supo lo que pasaba, se dirigió á la plaza del Comercio, y su presencia fue muy util.

« Llegó al mismo punto un pequeño destacamento de suizos, y tambien se presentó á caballo el coronel acompañado de un criado, y muy poco después Mr. de Brea, comandante de la plaza.

« Se formó delante del cuerpo de guardia un destacamento de gendarmas.

« Durante este tiempo los tenientes corregidores hablaban con varias personas recomendables, y estaban rodeados de mucha gente. Delante de la guardia se reunió entre tanto un grupo numeroso.

« Habiendo hecho los gendarmas un movimiento para disipar esta reunion, los tenientes corregidores Bernard y Doucet les mandaron que volviesen á su puesto: esta noble conducta hizo muchos honores al cuerpo municipal.

« Los Sres. tenientes exhortaron á los ciudadanos á que se retirasen, despidiendo antes á las tropas que habian ido á reforzar el cuerpo. Los gendarmas y el pequeño destacamento de suizos arribados obedecieron inmediatamente, y casi al mismo tiempo se retiró el coronel de suizos.

» Habiendo prometido los Sres. tenientes corregidores que se tomaria en consideracion la queja que los habitantes querian presentar por escrito, se retiraron todos á sus casas.

» Merecen los mayores elogios los Sres. Barbier, Petit-Desrochettes, Delatullaye, Bernad hijo y Doucet, que en estas circunstancias tan importantes se han conducido de un modo que los hace acreedores á la gratitud de todos los nantéses.

» He creído que debía abreviar la narracion de los hechos por hallarse expresados en la exposicion dirigida al corregidor, que está apoyada por 165 firmas de sujetos respetables, y es la siguiente:

Al Sr. corregidor de Nantes.

» Sr. corregidor: Los ciudadanos infrascritos tienen el honor de elevar á vuestra consideracion los siguientes hechos, de que han sido testigos.

» Mr. Polo mayor, comerciante de paños, se dirigia á la bolsa ayer lunes 26, y al llegar á la plaza del Comercio vió á unos cuantos soldados suizos que conducian al cuerpo de guardia á un hombre con quien usaban de muy malos tratamientos. Mr. Polo, cediendo á un primer movimiento de indignacion, dijo en voz bastante alta para que le oyesen, que se podia muy bien prender á un hombre sin maltratarle; y el ofi- cial á que mandaba el puesto de la plaza del Comercio le impuso silencio, amenazándole con que tambien le pondria preso á él. Mr. Polo le preguntó que con qué derecho, y el oficial suizo tiró de la espada sin darle otra contestacion. Entonces Mr. Polo viéndose sin armas y sin defensa se retiró.

» Este altercado se verificó al mismo tiempo que se reunia el comercio, y fue tanto lo que excitó el interes de la multitud, que se agolparon todos al sitio en que sucedia. El oficial suizo puso inmediatamente á su guardia sobre las armas, y la dió orden de cargar sobre los espectadores, lo cual se ejecutó con el mayor zelo y exactitud.

» En lo interior de la bolsa se hallaba ya un gran número de personas, y al oír los gritos de indignacion que motivaba la conducta del oficial, salieron á informarse de la causa que así turbaba la pública tranquilidad; y cuando ya se hubieron informado, se agregaron á los que la guardia acababa de acometer. El infatigable oficial mandó dar segundo ataque, del cual han sido victimas varios ciudadanos, y algunos de ellos estuvieron á pique de ser traspasados por las bayonetas, y otros fueron golpeados con las culatas. Mr. Augusto Hignard, dependiente del comercio, que tuvo la desgracia de caer al tiempo de retirarse, fue levantado y maltratado por los suizos y llevado al cuerpo de guardia. Otro ciudadano (Mr. Lasnier hijo, droguero), que quiso socorrer á su compatriota, quedó levemente herido en una mano al tiempo de evitar un golpe que hubiera podido serle muy funesto.

» Reunidos inmediatamente los suizos cerca del cuerpo de guardia, se vió que se ocupaban en cargar sus armas, con cuyo motivo indignados sin número de ciudadanos fueron inmediatamente á la casa consistorial para dar cuenta á la autoridad competente del modo con que se trataba á los habitantes.

» Mr. Hignard evitó con su caída una estocada que le hubiera atravesado el cuerpo si hubiese permanecido en pie. Conociendo las autoridades civiles que era inocente, se apresuraron á ponerle en libertad, y le indugeron á que diera la queja que aqui presenta.

» Los infrascritos piden que el oficial suizo sea castigado; reclaman ademas la proteccion que debe dispensar el gobierno municipal á todos sus conciudadanos, y le manifiestan que la presencia en esta ciudad del regimiento suizo es muy expuesta á excitar pendencias y riñas continuas entre los paisanos y los militares, las cuales no habian ocurrido en Nantes con igual encono desde que tuvo en su recinto al regimiento de Foix." (Siguen las firmas de los sujetos, todos propietarios, armadores, comerciantes &c.)

Esta representacion se ha entregado hoy á las 11 á Mr. Barbier, primer teniente corregidor que interinamente hace sus veces, el cual ha prometido pasarla al fiscal.

Un armador de Nantes ha presentado al corregidor una queja individual relativa á los hechos expresados en la representacion que antecede, y la contestacion que ha recibido indica que aquel escrito ha sido remitido al fiscal.

Esta mañana á las dos ha sido arrestado Mr. Augusto Hignard de orden del juez que entiende en esta causa.

Hoy se ha mandado comparecer á muchas personas que han presenciado los acontecimientos que expresa la representacion entregada á Mr. Barbier.—Debemos advertir que en el otro periódico de Nantes, cuyo caracter es inutil manifestar, no se dice una sola palabra sobre los acontecimientos del dia 26.

PORTUGAL.

Lisboa 12 de Setiembre.

Sesion de Cortes del 9.

Despues de haberse dado cuenta de varios expedientes se leyó un proyecto de decreto para proteger la construccion de buques, y reanimar la marina portuguesa. Este proyecto, compuesto de 12 articulos, se empezó á discutir, acordándose los términos en que habian de quedar los 8 primeros, y suspendiéndose la discusion de los restantes hasta otra sesion: con lo que se levantó la pública de este dia para quedar las Cortes en secreta.

Idem del 10.

Esta sesion se ocupó toda en la discusion del proyecto de decreto sobre la extincion del almoxarife y junta de hacienda de marina y reforma de este ramo; pero quedó aun pendiente para continuarse en otra sesion.

Idem del 11.

Se leyó y discutió un proyecto propuesto por el Sr. Ferreira Borges para reanimar la navegacion portuguesa.

El Sr. Lino Coutinho leyó la siguiente proposicion:

» Como en la sesion del dia 30 del pasado, al tratarse de la indicacion del Sr. Riveiro de Andrade sobre que saliesen del Congreso los diputados de las provincias disidentes del Brasil, el argumento mas fuerte que se hizo contra ella fue el no haber pruebas suficientes de que estuviesen separadas por voluntad general, bien meditada y manifiesta, y no por efecto de una faccion del Gobierno, ó de algunos mal intencionados, como se ha supuesto; acreditándose ahora la voluntad de nuestras provincias, como lo manifiesta el documento que presentamos al Congreso en la sesion de 9 del corriente, el cual, unido á los últimos sucesos ocurridos en los principales pueblos, y referidos de oficio por el comandante de armas Ignacio Luis Madeira, comprueba la actual disidencia de aquellas provincias: los infrascritos creen de su deber el hacer á este agosto Congreso y al mundo entero la siguiente declaracion: 1.º Que no pueden continuar siendo representantes de aquellas provincias, porque contravienen á la voluntad general de sus comitentes. 2.º Que en el caso de que no se acepte la antedicha proposicion, los infrascritos no se consideran autorizados para firmar y jurar la Constitucion ya finalizada; tanto mas, cuanto esta doctrina se halla ya sancionada por este Congreso en el dictamen de la comision sobre la citada indicacion del Sr. Riveiro de Andrade. Lisboa 10 de Setiembre de 1822.—Josef Lino Coutinho.—Cipriano Josef Barata de Almeida.—Francisco Antonio Gomes.—Alejandro Gomes Ferrao.—Domingo Borges de Barros.—Marcos Antonio de Sousa.—Pedro Rodriguez Bandeira."

Se mandó pasar á la comision de Constitucion con urgencia, y se levantó la sesion.

NOTICIAS DE ESPAÑA.

Valencia 17 de Setiembre.

El 16 publicó nuestro *Diario* un párrafo, que dice ser copiado de otro del *Diario* de Barcelona del 11 de Julio. Su contenido es muy curioso y muy interesante; pero en la materia de que trata es preciso siempre observar la mayor prudencia, y no entregarse enteramente á una pronta credulidad, ni tampoco manifestar un desprecio absoluto.

El párrafo se reduce al siguiente método curativo, que bien quisieramos lo examinaran los facultativos, y dieran un dictamen imparcial sobre la materia, sin atender al nombre del que lo presenta, porque esto debe ser indiferente. Ignoramos el resultado que haya tenido el experimento que el autor iba á hacer en la curacion de los niños. Dice pues así:

» Acostumbrado despues de 30 años de práctica á tratar las enfermedades internas, no solamente con remedios tomados interiormente, sino tambien segun las circunstancias con remedios aplicados parcial ó universalmente en la superficie del cuerpo, y guiado segun me pareció por la divina Providencia, he hecho el precioso descubrimiento de la accion saludable y maravillosa de las lociones del vinagre sobre el cuerpo humano y sobre el de los caballos. Con este remedio admirable he curado en muy poco tiempo manías furiosas, enfermedades convulsivas y espasmódicas de larga duracion á entrambos sexos, calenturas agudas, nerviosas, tifoideas, intermitentes, escarlatinosas, miliarias y erisipelatosas, aun cuando las erupciones retrocedian, y los enfermos deliraban en extremo ó estaban próximos á fallecer, sucediendo que aquellos que no hacian uso de este remedio morian pronto é inevitablemente. He curado igualmente catarros que resistian á diferentes remedios, males de garganta y de cabeza, inflamaciones de los ojos y del cerebro, toses convulsivas, vómitos, diarreas, disurias en los niños, reumatismos y dolores artríticos, la hipocondria; y en este instante espero que se curarán con este remedio dos niños, de los cuales el uno está mordido y el otro bebado desde el 15 de Mayo del presente año por un perro incontestablemente rabioso. Seguro por la analogia y por mi persuasion fundada en la experiencia de que una infinidad de enfermedades, á las cuales la naturaleza ha dotado de diversos síntomas, y los médicos han atribuido diferentes nombres, provienen de la misma causa; concluyo que este remedio es el verdadero contraveneno para la fiebre amarilla y la oftalmia de los egipcios, siendo aplicado fino por medio de una esponja, sin frotar el cuerpo, prescribiéndose en las enfermedades agudas cada 2 ó 3 horas; á saber: por la mañana, por la tarde y al anochecer; y en los casos muy urgentes hasta durante la noche, y en las enfermedades crónicas dos veces al dia, esto es, una vez por la mañana antes de levantarse, y otra antes de acostarse, ó solamente una vez antes de irse á la cama, aplicado siempre sobre toda la superficie del cuerpo. Este remedio obra de la manera siguiente: excita una conmocion de frio repentina y un poco desagradable, pero que es prontamente seguida de una sensacion gustosa y benigna de calor y de sudores universales, algunas veces muy copiosos, y por los que el enfermo encuentra notable alivio.

» El sujeto lavado se encuentra muy luego á su gusto, y su pulso al cabo de dos ó tres ó mas horas se pone regular. La locion se aplica sin ningun peligro aun cuando el cuerpo esté sudado. Segun mi teoria es el oxigeno quien por la reaccion de la piel, separándose del vinagre aplicado al cuerpo, y que yo atribuyo á los nervios cutáneos y al antagonismo que hay entre estos y los de los órganos interiores, hace todos estos milagros.

» Si este remedio salvase la vida de aquellos que son atacados de la fiebre amarilla, y los ojos de los que corren peligro de perder la vista por la oftalmia de los egipcios, como la ha salvado ó restablecido la

salud de aquellos que estaban oprimidos por las enfermedades arriba dichas, me tendria por sumamente feliz.

» En cuanto al tratamiento interior que yo añado muchas veces á este remedio, consiste en el espíritu de mindzerro, ó sea el vinagre saturado con el espíritu de la sal amoniacal volatil, y al fin de la curacion prescribo algunas veces un cocimiento del leño de guassa con un poco de licor anódico mineral de Hoffman; pero el remedio obraria del mismo modo aunque interiormente no se diese ningun estimulante. La precaucion es necesaria, porque como el remedio alivia muy presto, los enfermos no creyendo que ellos estuviesen en tanto peligro de la vida, se levantan prontamente de la cama, y puzan recaer. El mismo medicamento los curaria segunda vez y con a misma velocidad; pero para evitar recaidas es mejor guardar cama algun tiempo. Mas para consolar á los que quieran hacer uso de este remedio les diré que no me ha sucedido sino un caso de recada. Lindau, ciudad situada en el reino de Baviera, el 31 de Mayo de 1822. Celestino Herberger, doctor de medicina, y medico consultor de S. M. el Rey de Baviera.

P. D. » En algunos casos el vinagre un poco caliente ha tenido los mismos efectos.»

Madrid Domingo 22 de Setiembre.

S. M. el Rey y SS. AA. continúan sin novedad en su importante salud. S. M. la Reina sigue con sus convulsiones, aunque remiten algo de su vehemencia y pertinacia.

Dijimos en el número anterior que habíamos recibido periódicos italianos; pero no dimos por extenso las noticias que publican. Indicações que eran indiferentes en lo sustancial. Sin embargo, la muerte de un cardenal en la época actual es noticia muy interesante para muchas gentes, y á estas dejamos hecho saber que el 31 de Agosto quedó vacante el capelo de Emmo. Sr. cardinal Raganá, obispo de Ancona y Umara, que muró de edad de 78 años; y que ya entran por docenas los capelos vacantes, los cuales, segun un periodista extranjero, se repartiran con mas facilidad cuando se junte el Congreso en Verona: lo que esto quiere decir, algunos lo entenderán.

Los militares y marinos sabrán con mucho gusto que el ejército napolitano, que por orden del Rey de Nápoles quedó disuelto, se halla ya por orden del mismo Rey de las Dos-Sicilias reorganizado á la moderna. Son muchísimas las columnas que gsta el periódico oficial de Nápoles en la publicacion de decretos, con las listas de los nombres y apellidos de cuantos individuos componen el nuevo ejército napolitano: hasta los de los capellanes y cirujanos pone, y tal vez veremos tambien el de los soldados; pues en ello podrá haber algun misterio de política. Nuestros lectores se fastidiarian al ver un par de docenas de columnas llenas de nombres y apellidos. Les evitaremos esta molestia; pero no la de leer la de ciertos destinos superiores.

El principe Scaletta ha sido nombrado teniente general de los nuevos ejércitos con la misma antigüedad que tenia, sin interrupcion, y además le han confirmado en el ministerio de Guerra y Marina.

Han sido nombrados tenientes generales los sujetos siguientes: el duque de Sangro, inspector general de la infanteria de la guardia; el principe Ruoti, capitán de guardias de Corps; el duque de Ascoli, ayudante general de S. M.; el baron D. Josef Acton, gobernador de Gasta; D. Juan Fardella; el principe de Cutó; Mr. Gambi, inspector general de los veteranos (advertase que este apellido no es italiano); el Sr. La Grua, individuo del supremo tribunal militar; D. Vito Nunciante, encargado del destino de inspector general de todos los cuerpos de infanteria y caballeria de línea, y D. Ricardo Church, que se conoce muy bien no ser italiano.

Insertaríamos aquí la lista de 45 mariscales de campo y brigadieres, la de los coroneles, tenientes coroneles, comandantes y mayores, la de 8 capitanes de navio, 15 id. de fragata, 46 tenientes de navio, 42 alferoces de id., la de los demas oficiales de la nueva marina, y hasta la de 109 pilotos y 33 pilotines; pero bastará indicar los principales destinos de la marina, que son como sigue: almirante D. Juan Danero, que parece ser español; vice-almirantes los señores Lucchesi, Sterlich, Calcagna, Vicuna, Staiti, Lettieri, Gas-Previgne y Maurizio.

Del reino de Cerdeña ni bueno ni malo tenemos que decir, y con esto decimos demasiado: sus periódicos corren pareja con los demas de Italia. Quesada y el fraile trapense son los héroes del dia para ciertos piemonteses, á quienes gusta mucho ver el rosario en una mano y un sable á lo Mahoma en la otra, diciendo: cree ó te mato.

—Si Cataluña llama constantemente la atencion pública de algun tiempo á esta parte, todavia la llama mas ahora que generalmente se desea con ansia tener noticia de las providencias tomadas por el nuevo general Mina. Es de creer que los negocios de aquellos países tomen en breve un nuevo y favorable giro; mas tambien es de presumir que no sea tan pronto como muchos desean. El general que ha tomado á su cargo la empresa necesitará informarse bien circunstanciadamente de la verdadera situacion de todos los negocios, del espíritu de los pueblos, de las fuerzas de los facciosos, de su disposicion para los combates, de la resistencia que podran hacer en tal y cual punto, del apoyo que puedan prometerse en una empresa ó en una retirada, de los recursos que tienen, no menos que del número de tropas y de medios de que el mismo general Mina puede disponer. Todos estos requisitos y otros varios parecen indispensables antes de presentar una accion. La confianza que el nombre del general Mina inspira, el valor, el patriotismo, el entusiasmo y la constancia de la obediencia y tropa que tiene á su cargo, todo debe darnos las mayores esperanzas de que sus operaciones tengan un resultado feliz.

No dudamos que informado de todo, combinados sus planes con el vider que la experiencia adiestra, y que los facciosos que llevan tres meses con las armas en la mano, no son de la misma clase que los que tan presto toman la hazada como el fusil), lo dispondrá todo de manera que liene los deseos de todos los buenos patriotas, sofocando el infernal fuego de la guerra civil que han encendido la ignorancia y el fanatismo.

La comision nombrada por el ayuntamiento constitucional de esta heroica villa para proponer el modo de formar y llevar á efecto la funcion civica el 24, que el amor á la patria debe de justicia á la bizarra milicia nacional, y guardada en Madrid por su conducta heroica en el cenbro 7 de Julio, ha convenido en las bases siguientes, que sabemos han sido aprobadas por el ayuntamiento:

1.ª Que la fiesta debe celebrarse en el Prado, contando con todo el terreno de tan bello pisco, ó sea desde el convento de Atocha hasta el porticho de Recoletos.

2.ª Que se ha de obsequiar con un rancho sóbrio, como conviene á los hijos de una nacion pobre, pero libre, á la milicia nacional, guarnicion, a abanderados y patriotas armados.

3.ª Que haya cuatro mesas de distincion ó presidencia de 50 cubiertos cada una, las cuales se colocaran en el lugar oportuno.

4.ª Que por disposicion y cuenta del ayuntamiento se construyan de tablas y barrotes ó puntalillos 2110 varas de mesa, ó sean 730 mesas de á 12 personas, que se necesitan para los 90 ciudadanos que concurriran á este festin, el primero de su clase que ha visto la España libre.

5.ª Que se abone á los cuerpos un tanto por plaza para que cada compañía disponga su rancho, siendo de su cargo la conduccion y servicio de la comida.

6.ª Que se entolden los parages convenientes para resguardar las mesas de los rayos del sol.

7.ª Que los cuerpos ocupen las localidades siguientes: invadidos todo el espacio desde el convento de Atocha hasta la puerta de este nombre: guardias constitucionales todo el frente del jardín Botánico desde las cuatro fuentes á la de la Alcachofa en las calles hasta la de los coches: milicia activa de Toledo en las demas calles á la izquierda de la de los coches, sin pasar de las cuatro fuentes: piquetes de marina y zapadores en la glorietta que se forma entre la puerta del Jardín Botánico y parte lateral del Museo: Infante D. Carlos enfrente del edificio del Museo, y la primera calle de árboles á la izquierda, tomando el punto de vista desde el Botánico, y terminando la longitud de esta línea antes de la glorietta detrs del Neptuno: Guadaluara en las calles á la izquierda de la de los coches: Artillería en la subida al Retiro, extendiéndose por la izquierda del Tivoli: milicia nacional de infanteria todo el salin entre la Carrera de S. Geronimo y calle de Alcala, sin ocupar mas que la izquierda de la calle de los coches: milicia activa de Cuenca el mismo salin por la derecha de los coches ó parte de invierno: Calatrava desde la fuente de Cibiles á la puerta de Alcala: milicia nacional de caballeria y Amanca todo el paseo de Recoletos. La calle de los coches quedara libre para la formacion de la tropa.

Fijada la comision en estas bases, calculó el número de personas que habrán de concurrir, y el gasto que ocasionará el todo de la funcion. Por el estado adjunto se demuestra que la fuerza militar asistiendo á 8443 plazas, que la comision ha elevado á 90 para ocurrir á cualquier aumento repentino. Considerando despues que en una funcion de esta naturaleza deb.n desaparecer todas las distinciones, se decidió porque el abono por plaza fuese uno mismo para todos los grados desde coronel á tambor. Con estos datos, y advirtiéndose de paso que el gasto de las tablas es de utilidad para el ayuntamiento, porque entre otros objetos en que podrá emplearlas se presenta desde luego la necesidad de construir cinco tabiados para el proximo remplazo del ejército.

Atendiendo á que la funcion es puramente civica, se celebrara en la forma siguiente:

1.ª A las 11 de la mañana del dia 24 estarán formados todos los cuerpos de la milicia nacional y guarnicion, apoyando su cabeza en la parroquia de Sta. Maria de la Almudena, y prolongándose por la calle Mayor y de Alcala hasta donde a cence.

2.ª A dicha hora de las 11 en punto saldrá el ayuntamiento en público, acompañado de los heridos y familias de los muertos en el memorable dia 7 de Julio, precedido de un piquete de la caballeria nacional, y seguido de una compañía de fusileros de la infanteria, y se trasladara al balcon de la casa Pacaderna, que estara adornado.

3.ª Inmediatamente despues formaran las tropas en columna, y por la calle nueva de las Plateras desfilarán por la plaza. Entendase de la lápida dorada los vivas de ordenanza, añadiéndose alar los siguientes: *del 7 de Julio.*

4.ª La tropa seguirá su marcha por las calles de Atocha, Carretas, Puerta del Sol y Carrera de S. Geronimo al Prado.

5.ª El ayuntamiento, en la misma forma que se trasladó á la plaza, seguirá detras de la tropa, y se dirigirá al espacio que se le dá arriba de la fuente del Neptuno forma la alameda del Prado. Allí habra bancos para tomar asiento.

6.ª Conforme fuere entrando la tropa en el Prado se dirigirá cada cuerpo al lugar que le este señalado, y colocadas las armas de guerra conveniente, podran las compañías dar principio á comer en sus ranchos.

7.ª El ayuntamiento comisionara individuos de su seno para que en su representacion asistan á los ranchos de los cuerpos, y acompañados ellos. Como la diputacion provincial ha de ser convocada para el dia 24

toda la función con el ayuntamiento, se pedirá á sus individuos que se tomen también este encargo.

8.º Asi que hayan comenzado los ranchos se ocuparán cuatro mesas, de 50 cubiertos cada una, por las personas convidadas, que se las citará al espacio ó plazuela de que trata el párrafo 5.º y demás puntos en que se colocan las otras tres mesas. La una será presidida por el Sr. gefe político, y las otras tres por los señores alcaldes respectivos ó individuos del ayuntamiento por su antigüedad.

9.º Desde concluidos los ranchos y comida hasta las cuatro y media de la tarde se consagrará el tiempo intermedio al regocijo y alegría. A esta hora una llamada de las bandas de tambores hará acudir á las armas.

10. Toda la tropa formará en batalla, segun se hizo el Dos de Mayo.

11. Si tuviese efecto el anuncio del Sr. gefe político, se leerá en seguida la orden del Gobierno en orden de parada.

12. Durante la comida tocarán las bandas militares, alternando entre sí todas las de los cuerpos.

13. Concluido este acto, se formará una columna en masa como el Dos de Mayo, y desfilarán todas las tropas por el saion, carrera de San Gerónimo, puerta del Sol, calles de las Carretas y Atocha á la plaza para repetir los mismos vivas de la mañana.

14. El ayuntamiento separadamente se habrá dirigido á la casa Panadería para hallarse en el balcon al tiempo de pasar las tropas.

15. A medida que llegaren las músicas á la plaza se situarán debajo del balcon de la casa Panadería.

16. Las tropas se retirarán por la calle nueva de las Platerías á sus cuarteles.

17. Se mandará iluminar toda la carrera de la vuelta de las tropas y la plaza de la Constitución.

18. Retirada la tropa, se colocarán las músicas, á saber: la de la milicia en el balcon de la Panadería, y las del Infante y Guadaajara en el de la obra nueva, para tocar canciones patrióticas, contradanzas y vales hasta la una ó dos de la noche, alternando como convengan entre sí.

19. Habrá un pequeño refresco para los músicos.

20. La plaza de la Constitución estará barrida y bien regada á las 10 de la mañana y 6 y media de la tarde.

21. Se cerrarán el día 24 las puertas de Atocha y Alcalá á las 10 en punto de la mañana, y no volverán á abrirse. En el Prado no podrá entrar coche ni caballería, como no sean con SS. MM. y AA., ó con el Sr. comandante general del distrito y su estado mayor. Un edicto de los Sres. alcaldes lo anunciará así, y lo mismo la iluminación, y también la colgadura de la carrera.

22. El ayuntamiento hará una alocucion anunciando la fiesta.

23. Que se autorice al empresario de que no haya función en los teatros el día 24 si conviniere á sus intereses.

24. Que queden dos compañías de la milicia de infantería en la plaza para mantener el orden, sortándose este servicio entre las 24.

25. Que se pida al Sr. comandante general que solo el día 24 se cubran por los cuerpos de la guarnicion los dos depósitos y las caballerizas.

26. Que respecto á que se necesitan 96 milicianos para cubrir las guardias de palacio, banderas, carcel de villa y cuartel de infantería, de cada una de las 24 compañías de infantería lo verifiquen los cuatro hombres mas modernos de ellas.

27. Que necesitándose igualmente 5 oficiales, 6 sargentos y 11 cabos, se de este servicio como sigue: á dos oficiales dos de los batallones y uno el otro, sorteando los tres á quien haya de tocar el uno. Un batallon dará un capitan y un subteniente; otro un teniente y un subteniente, y el otro un subteniente. Estos oficiales saldrán por suerte entre los de la clase respectiva en cada batallon, no incluyéndose los individuos del ayuntamiento, por deber acompañar á los cuerpos á comer los ranchos. Cada uno de los tres batallones dará dos sargentos. Dos batallones 4 cabos cada uno, y el otro tres. Las compañías sortearán entre sí cuales deban dar los sargentos y los cabos en cada batallon; y despues los sargentos y cabos de las compañías á quienes toque la suerte decidirán por medio de la misma los individuos que deban hacer el servicio.

Madrid 18 de Setiembre de 1822.

También ha dispuesto el ayuntamiento que una comision de su seno ponsa una corona de laurel á cada bandera ó estandarte de la milicia y guarnicion al tiempo de pasar por delante de la lápida de la Constitución los cuerpos para ir al convite.

ARTICULO DE OFICIO.

El Gobierno ha recibido las partes siguientes:

* Columna volante. — Los sables de mis valientes no se habían cansado de dar cuchilladas en los combats del 16 y del 17, como tengo manifestado á V. S. en mi parte de anoche: todo lo hecho en estos dias no era sin embargo mas que precursores de la gloriosa jornada de hoy. Despues de dar el descanso necesario á mi columna, y dispuesto que quedase en Sanfena la de teniente coronel D. Pablo Luis Bisigalup, me dirigí por Alcolea á Albatuz, donde se habia reunido toda la caballería de Furnes, y mucha infantería, protegidos por un reducto que habia salido de M. quenza, y amparados del Cinca, que vino caudaloso. Quando me presente á vadear el rio encontré á los facciosos formados, y en aptitud de esperarame: el teniente coronel

D. Miguel Nogueras, comandante de la partida de los patriotas del Cinca, se apodera con ellos de la barca, y protege mi marcha hasta llegar al pueblo; el teniente de caballería de Borbon D. Francisco Cabrera se dirige por la izquierda á perseguir un grupo de caballería, al que logró alcanzar y destrozar. Los enemigos salen del pueblo, y me esperan en batalla en el llano; presentarme y cargarles fue una misma cosa: se rehacen segunda vez, y son de nuevo cargados y envueltos; la caballería se mezcla con la infantería, y todos corren á un olivar de mi derecha: en esta confusion son victimas de mis tropas, que adelantándose hasta pasado Bailver, han seguido al enemigo mientras han encontrado en quien emplear su esfuerzo y valor.

» Entretanto la infantería, conducida por el gefe de la plana mayor D. Luis de las Llanas, redoblabá el paso, y sin detenerse en la barca, vadea el rio el batallon de Hostalrich, al mando del teniente coronel D. Josef Masias; el agua llega á los pechos de los soldados; las cartucheras se ponen encima de la cabeza para no inutilizar las municiones, y se continúa la marcha con el mayor entusiasmo: dos compañías de este cuerpo á cargo de los subtenientes D. Josef Oriol y D. Ignacio Albert, y el destacamento de Logroño al mando del teniente coronel D. Manuel Díez Marin, son destinados por el gefe de la plana mayor á atacar al olivar, en el que mataron muchos facciosos, y cogieron algunos prisioneros. — El resultado de este dia ha sido haber tenido los facciosos mas de 80 muertos, cogidos 54 caballos, 11 prisioneros, armas, equipages y papeles. ¡Cuán satisfactorio no me seria poder decir á V. S. que esta victoria se habia conseguido sin derramar ni una sola gota de sangre por nuestra parte! Mas por desgracia ha sido herido de un pistoletazo en una mano, batiéndose cuerpo á cuerpo con un cabezalla, á quien mató y cogió el caballo, el bizarro D. Joaquin Sanz de Mando, sobre quien llamaba la atencion de V. S. en mi parte de anoche; y ahora puedo extenderme á decir que su valor, unido al de mi ayudante D. Joaquin de Aragon, el subteniente D. Pedro Gurra, el sargento segundo Juan Baia, y los soldados Antonio Ponce y Pedro Molina, de Lusitania, y del de la Reina Antonio Aranda, que todos han cargado á la cabeza de la caballería, se debe en gran parte este brillante suceso: el patriota D. Miguel Torres Solanot, con su valor y entusiasmo, nada me ha dejado que desear.

Tres dias de operaciones continuas, coronadas con tres combates felices, han limpiado toda la sierra de los Mongros, asegurando la tranquilidad de la ribera del Cinca, la que me atrevo á decir no será de nuevo alterada, á lo menos en mucho tiempo. Las tropas, que á costa de sacrificios, penalidades y riesgos han conseguido tantas ventajas, son dignas del mayor elogio: yo me detendria en particularizar el mérito de cada uno si no estuviera persuadido que los soldados constitucionales no aspiran á mas recompensa que el aprecio de sus conciudadanos. La gloria es su divisa; la han adquirido sosteniendo en el campo de batalla el juramento de vencer ó morir por la Constitución. ¡Viva eternamente, y vivan los hombres libres y valientes que la sostienen! Dios guarde á V. S. muchos años. Alcolea 18 de Setiembre de 1822. — Manuel Gurra. — Sr. comandante general del 6.º distrito militar. — P. D. En el número de muertos se cuentan varios oficiales por sus divisas, y dos con la de teniente coronel.»

» Comandancia general de la primera línea de operaciones contra facciosos. — Excmo. Sr.: Ayer con las tropas de mi mando salí de Manresa á las cinco de la mañana, y á costa de un poco de fuego que hizo la vanguardia llegué á Cardona á las ocho y media de la noche despues de una marcha de 24 horas. Mi idea fue colocarme á la retaguardia del campamento de los facciosos del Majal y Balsegura: conseguí mi objeto; pero el mayor número de ellos habia huido. — Esta tarde he batido y dispersado completamente de 600 á 800 facciosos que estaban posesionados de las alturas de la cuesta de Turner y posiciones ventajosísimas de Serrateix, causándoles la pérdida de 21 muertos vivos, y un crecido número de heridos: se les han cogido dos cajas de guerra, varios efectos y algunos fusiles. Nuestra pérdida en estos dos dias ha consistido en un soldado de Córdoba muerto, un cabo de Africa y otro de Canarias heridos. Daré á V. E. el parte circunstanciado de esta brillante accion; y entre tanto pongo en su conocimiento que dejando escalones en Castelladral y Castellnouo subirá el convoy pasado mañana para introducirlo en la plaza. Dios guarde á V. E. muchos años. Monasterio de Serrateix 12 de Setiembre de 1822. — Excmo. Sr. — El brigadier comandante general Antonio Roten. — Excmo. Sr. comandante general del 7.º distrito.

ANUNCIOS.

Los suscriptores á la obra titulada Ciencia de la legislación, escrita en italiano por el caballero Cayetano Filangieri, y traducida al castellano por D. Jaime Rubio, abogado que fue de los Reales consejos: tercera edicion corregida y cotejada con el original que se imprimió en Milan año de 1784, y añadida con discursos analíticos á cada tomo, para que el lector pueda entrar á leerla con mayor conocimiento: acudirán á recoger el tomo 9.º y anticipar el importe del tomo 10 y último, que saldrá á la posible brevedad, á la librería de Baillo; sigue abierta la suscripcion á esta obra que constará de 10 tomos en 8.º á 12 rs. cada tomo á la rústica y 14 en pasta: la lista de los suscriptores se pondrá al fin del tomo último.

Poesías líricas de D. Juan Bautista de Arriaza, reducidas á un solo volumen, que comprende los géneros erótico, descriptivo y heroico: quinta edicion. Véndese en el despacho y en el almacén de la imprenta Nacional.